

## TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA

### Acompañamiento y orientación técnica en el diseño de campañas de sensibilización social

#### **PROYECTO CAMBIANDO DE LENTE: MODELOS LOCALES PARTICIPATIVOS DE JUSTICIA Y PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA/VIOLENCIA JUVENIL CON UN ENFOQUE RESTAURADOR EN BOLIVIA**

Donante: Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo - AICS

#### 1. ANTECEDENTES

Progettomondo es una organización civil italiana fundada en 1966. Se encuentra en Bolivia desde el año 1980 y a través del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa desarrolla acciones de defensa y promoción de los derechos humanos de los/las adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal. Colabora con varias instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas y acciones innovadoras para la reintegración social y la reforma del sistema de justicia juvenil. Su trabajo ha contribuido, junto a las instituciones del Estado y sociedad civil, a la creación y funcionamiento del Centro Qalauma y Mesas Técnicas de Justicia Juvenil a nivel nacional; así también ha promovido la creación del Sistema Penal para Adolescentes y en general la difusión del enfoque de justicia restaurativa dentro y fuera del sistema penal.

Junto con los socios del proyecto el Comune di Cuneo (Italia), Oficina Local de Ejecución Penal Externa (UEPE) de Cuneo (Italia), el Centro Volontari Cooperazione allo Sviluppo (CVCS), la Dirección Género, Generacional y Familia del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba y el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, se implementa el proyecto ***Cambiando de lente: modelos locales participativos de justicia y prevención de la delincuencia/violencia juvenil con un enfoque restaurador en Bolivia.***

#### 2. INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO “CAMBIANDO DE LENTE” (CdL)

El proyecto se enmarca en la visión estratégica e institucional de Progettomondo dentro del componente de justicia y DDHH. Es financiado por la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS).

El proyecto pretende apoyar y reforzar los servicios y políticas locales de prevención integral (primaria, secundaria y terciaria) del comportamiento antisocial y la violencia juvenil, promoviendo la coordinación interinstitucional, el capacity building y la governance, a partir de experiencias piloto locales de cooperación entre las autoridades locales y la sociedad civil. Sin sustituir a los servicios locales de atención, esta iniciativa desarrolla un programa de capacitación en torno a ellos y a la sociedad civil organizada de la zona, centrándose en el fortalecimiento de las competencias técnicas de los operadores y gestores de estas instituciones y en su trabajo en red y coordinación, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios y aumentar el tipo de oferta.

El proyecto presenta tres resultados: **(R1)** Establecer/fortalecer/ampliar las plataformas de coordinación y promoción regionales y/o locales sobre la prevención primaria, secundaria y terciaria de la violencia juvenil y el comportamiento antisocial en la población adolescente para la aplicación de políticas y directrices nacionales; **(R2)** Activado un programa piloto de prevención primaria y secundaria con enfoque restaurativo a partir de la participación activa de instituciones, organizaciones de la sociedad civil sobre derechos humanos,

protección/prevenición y justicia juvenil con enfoque restaurativo; **(R3)** Servicios y programas interinstitucionales válidas de atención directa y prevención terciaria a favor de los jóvenes en conflicto con la ley en medidas alternativas a la detención y privación de libertad. Cada resultado está a cargo de una coordinadora.

En el proyecto están previstas actividades de comunicación y sensibilización que acompañen las acciones en el ámbito de la prevención primaria, secundaria y terciaria. Se espera el desarrollo de tres campañas de sensibilización social. La primera campaña se llevará a cabo a nivel nacional, con mensajes informativos más generales sobre la violencia y la delincuencia juvenil y el enfoque restaurativo, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía para un cambio de percepción en relación con los jóvenes y, en particular, con los que tienen un historial delictivo o están en una condición de alto riesgo social. Las siguientes dos campañas serán locales, una en el municipio de Cochabamba y otra en el Distrito 6. La primera abordará el consumo problemático de alcohol y sustancias psicoactivas y la segunda se centrará en la promoción de una cultura de la paz. En las campañas locales se espera poner en marcha estrategias y acciones con la participación activa de la población, las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales beneficiarias, promoviendo campañas innovadoras y creativas de promoción social realizadas por jóvenes y dirigidas a otros adolescentes y jóvenes para sensibilizar y cuestionar las normas sociales relativas a la percepción de las conductas antisociales.

Se espera que las campañas promuevan momentos de análisis, reflexión y debate en los espacios de la comunidad, así como la realización de eventos artísticos. El arte y la cultura, en particular, son medios valiosos para motivar a la población, generar debate, análisis y reflexión sobre los temas centrales de las campañas. Asimismo, se espera que las campañas recurran a diferentes medios de comunicación utilizados por adolescentes y jóvenes (Facebook, Twitter, Instagram, Tik Tok, etc.).

### 3. OBJETIVO PRINCIPAL DE LA CONTRATACIÓN

Acompañamiento y orientación técnica al equipo de proyecto para el diseño del concepto y estrategia creativa de tres campañas de sensibilización social (a nivel nacional, municipal y distrital) destinadas a la prevención de la violencia y la delincuencia juvenil, cultura de paz, consumo problemático del alcohol y otras drogas.

### 4. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

- Asesoría en la construcción colectiva de las campañas de sensibilización sobre prevención de la violencia en niveles nacional, departamental y barrial
- Coordinación con Responsable de Comunicación del proyecto y responsables de los resultados del proyecto, para la retroalimentación de contenidos temáticos.
- Facilitación de encuentros consultivos con equipos técnicos de los socios del proyecto (GAMC, GAD y OSC).

### 5. PRODUCTOS ESPERADOS

Los productos esperados se describen a continuación:

Nº	Producto	Contenido mínimo	Plazo
1	Plan de trabajo y Cronograma		A los tres días de la firma de contrato

2	Documento con el Diseño del concepto y estrategia creativa de campañas de sensibilización social (Nivel nacional, departamental y barrial).	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Problema</li> <li>○ Solución</li> <li>○ Objetivo de la campaña</li> <li>○ Público objetivo</li> <li>○ Argumento</li> <li>○ Análisis del contexto, socios y otros actores</li> <li>○ Estrategia comunicacional</li> <li>○ Concepto de la estrategia</li> <li>○ Líneas de trabajo de la estrategia de comunicación</li> <li>○ Contenidos y mensajes</li> <li>○ Canales, soportes y medios</li> <li>○ Momentos, fases o hitos</li> <li>○ Plan de medios</li> <li>○ Indicadores de evaluación</li> <li>○ Plan de trabajo</li> </ul>	A los cuarenta días de la firma de contrato
3	Documento final con modificaciones solicitadas.		A los cuarenta y cinco días de la firma de contrato.

## 6. PLAZO Y FORMA DE PAGO

Producto	Plazo	Pago
Producto 1	Plan de trabajo y cronograma	10 %
Producto 3	Documento final con el Diseño del concepto y estrategia creativa de las campañas de sensibilización social	90 %

## 7. PERFIL REQUERIDO

Podrán postularse consultores individuales que cumplan con los siguientes requisitos:

- Experiencia verificable en al menos 4 campañas de sensibilización social.
- Amplia experiencia en la elaboración de mensajes de sensibilización social
- Experiencia de 5 años mínimo de trabajos y producciones en comunicación para el desarrollo de campañas de sensibilización social.

### HABILIDADES

- Capacidad de ser proactivo/a y organizado/a.
- Capacidad de manejo de grupos y técnicas de facilitación.
- Facilidad para comunicación oral con diferentes actores sociales e institucionales.

- Buenas habilidades para la redacción

## 8. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

El servicio será contratado bajo la modalidad de Consultoría por producto.

## 9. DURACIÓN DE LOS SERVICIOS

Se espera que la consultoría inicie el 12 de junio y concluya el 19 de julio, plazo en el cual todos los productos deberán ser entregados y aprobados por el comunicador y responsables técnicos.

## 10. COSTO TOTAL Y MODALIDAD DE PAGO

El costo total de la consultoría es de 10440 Bs. (Diez mil cuatrocientos cuarenta 00/100 Bolivianos)

## 11. IMPUESTOS DE LEY

Es responsabilidad del profesional adjudicado dar cumplimiento a las obligaciones impositivas establecidas por ley.

## 12. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

La coordinación y supervisión del trabajo estará a cargo del comunicador y las coordinadoras de proyecto.

## 13. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se seleccionará aquella propuesta que consiga un mayor puntaje considerando la siguiente valoración:

Nº	Criterios	Puntaje
1	Experiencia general	20
2	Experiencia específica	50
3	Entrevista	30
Total		100

## 14. PLAZO Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las y los profesionales interesados en postular deberán enviar al correo electrónico [justicia.monitoreo@gmail.com](mailto:justicia.monitoreo@gmail.com) los siguientes documentos **en formato PDF**:

- Carta de presentación puntualizando brevemente las campañas de sensibilización social diseñadas.
- Currículum Vitae sin documentar

Las postulaciones serán recibidas hasta el **domingo 4 de junio de 2023**

El desarrollo de la consultoría será en la ciudad de Cochabamba. Se requiere disponibilidad inmediata

El material elaborado y producido será exclusivo de Progettomondo.